

tituye en instrumento del inevitable "plan quinquenal". La consecuencia de esta acción de F.P., generalizada, ha sido definida así: "Hombres ganados para una "actitud consciente" sobre la base de un poder dirigido, creen obedecer a miras científicas cuando acumulan víctima sobre víctima. Estos hombres están dispuestos a considerar a los dueños del poder no como soberanos, sino como instrumentos de un reconocido proceso científico universal, como funcionarios en un determinado círculo de intenciones científicas." La educación de esta "actitud consciente" vive en servidumbre del orden político totalitario, y "la educación camufla la humillación de este sometimiento espiritual a un orden mecanizado, y permite a los funcionarios vivir de la ilusión de que son libres y viven en libertad, siendo así que son esclavos de una actitud provocada" (38).

(38) M. G. LANGE: *Totalitäre Erziehung. Das Erziehungssystem der Sowjetzone Deutschlands*. Introducción de A. R. I. Gurland. Editorial de los "Frankfurter Hefte". Frankfurt a. M., 1954, 432 págs.

la educación en las revistas

ENSEÑANZA PRIMARIA

NUEVAS ESCUELAS Y NUEVOS MAESTROS

Un editorial de *Arriba*, comentando el plan de la Dirección General de Enseñanza Primaria para la creación de veinticinco mil escuelas en el plazo de cinco años, subraya que el principal problema que este ambicioso proyecto plantea radica en la dotación de maestros para esas mismas escuelas. "El maestro nacional ha sido durante mucho tiempo un profesional despreciado. Como consecuencia, descendió su consideración social, su propia estimación y también su nivel de formación...", dice el editorialista, y para poder colocar al frente de cada una de esas veinticinco mil escuelas a un maestro convenientemente formado hay que comenzar por revalorizar el Magisterio y dar al maestro un prestigio social adecuado a la decisiva misión que ejerce mediante dos acciones simultáneas: "una sólida formación profesional y una formal consideración a su función por parte del Estado" (1).

La glosa de la actualidad de *El Magisterio Español* comenta la creación de doce becas de estudios para maestros en la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía), dotadas con mil pesetas mensuales, que fué la solución adoptada por el Ministerio para colaborar en la resolución de un viejo pleito entre maestros y licenciados relacionado con la selección de los futuros inspectores de Enseñanza Primaria. Pleito que ha sido definitivamente resuelto por la ley de Educación Primaria, que exige para opositar al ingreso en el Cuerpo de Inspectores estar en posesión del título de licenciado. Pero se pregunta el editorialista: "¿Era prudente, lo es aún, excluir a los maestros de una aspiración tan legítima como la de su ingreso en la Inspección?" Y la solución por él preferida es aquella que facilita a los maestros la posibilidad de obtener el título de licenciado. "Pero a condición—lo hemos

(1) Editorial: "Magisterio Nacional", en *Arriba* (Madrid, 4-IV-57).

El profesorado, por su parte, tiene otra misión que cumplir: está obligado a crear en el niño una conciencia de acción y una imagen del mundo tales, que produzcan los efectos deseados por el poder político. Lo que la escuela soviética tiene de enseñanza consiste, en resumen, en lo siguiente: obligación de acomodarse a un sistema dirigido del saber; educación de la voluntad en vocaciones "orientadas" por el Estado; destrucción de toda posible independencia de pensamiento científico; cumplimiento de "obligaciones voluntarias", tales como actuación comunista, correspondencia subversiva, trabajos extraordinarios extraescolares en la escuela; e inhibición de toda voluntad social. El sistema totalitario no admite, junto a la autoridad del Estado, influencia alguna de los sistemas culturales—llámense ciencia, arte, religión, etcétera—o la existencia de grupos sociales independientes.

ENRIQUE CASAMAYOR

dicho ya muchas veces—de que el número de becas sea aumentado" (2).

PROBLEMAS DE LA ESCUELA

La revista *Gerunda*, siguiendo una costumbre ya practicada, ofrece sus páginas a personalidades que desde fuera de la escuela sientan sus problemas. Esta vez se trata de una entrevista con el maestro nacional excedente don Esteban Ferrer, juez municipal de Gerona. El señor Ferrer cree que en las escuelas donde fuera posible, los alumnos deberían ser clasificados por tendencias y psicología", para que, agrupados en grados afines no solamente instructivos, sino también temperamentales, la educación tenga una directriz mejor especializada y pueda dársele el tono más conveniente a las necesidades psíquicas de cada grupo". También considera que los maestros, por razón de su profesión y conocimiento de causa, deben fomentar y estimular las relaciones con los padres, entendiéndolo que la escuela absolutamente gratuita es causa de desinterés de algunos padres, pues el señor Ferrer cree "que cada cual debiera contribuir directamente con una aportación pecuniaria a la educación de sus hijos, proporcionada a sus posibilidades". También piensa que la retribución que reciban los maestros, además de estar en relación con la importancia de la misión que desempeñan", debería liberarlos de preocupaciones crematísticas, de forma que el maestro no sintiera más preocupación que la de la escuela y las de la enseñanza" (3).

CUESTIONES PEDAGÓGICAS

Un artículo viene a resumir en tres los fundamentales requisitos pedagógicos de una lección; a saber: que la lección sea breve (brevedad en el tiempo y brevedad en el contenido), que la lección se haga interesante (una lección es interesante cuando se hace agradable y comprensible), que la lección sea activa (se trata de la actividad del alumno, pues el niño, por lo general, es contrario a la pasividad, y, en cambio, goza extraordinariamente cuando crea) (4).

(2) Editorial: "Becas para pedagogía", en *El Magisterio Español* (Madrid, 6-IV-57).

(3) "Desde la calle. La opinión de don Esteban Ferrer", en *Gerunda* (Gerona, 25-III-57).

(4) Eduardo Bernal: "Los tres requisitos más pedagógicos de una lección", en *Escuela Española* (Madrid, 4-IV-57).

Acercas de las propiedades y condiciones que han de caracterizar al educador, el editorial de *Orientación Catequística* consedira que la madurez del maestro "estriba en que su actitud ante el vivir sea firme, constante, y en que dicha actitud perdurable responda a los imperativos del humanismo cristiano. No debe educar un carácter aniñado, versátil, porque no está maduro. Tampoco debe confiarse esta misión decisiva a una persona corrompida o escéptica, porque su madurez ha sido frustrada por un gusano". Después pasa a aplicar este criterio, que es extensivo a todo educador en general, a aquellos educadores para los cuales su vigencia ha de ser aún más estricta, o sea cuando se trata de educación religiosa (5).

En *Bordón* se inserta un largo artículo sobre "La personalidad del educador y su influjo en la educación", en el que el jesuita Millán Arroyo va analizando aspectos muy interesantes de esta cuestión: la insuficiencia de la preparación técnica, la influencia de la propia personalidad sobre el educando, que actúa de modo permanente y con una eficacia extraordinaria, y que no se reduce sólo al ámbito de la moralidad, sino que afecta a muchas otras zonas; la necesidad de una filosofía en la que fundamentar la educación, y, por último, la gran responsabilidad del educador, "que afecta a todos los grados docentes, sin excluir la Universidad" (6).

ENSEÑANZA MEDIA

LA ENSEÑANZA DEL LATÍN EN EL BACHILLERATO

Apoyándose en una frase de Meillet: "El lenguaje es un hecho social", un editorial del periódico *Arriba* pone de relieve la importancia que tiene el conocimiento del lenguaje como elemento vital de cultura y como factor decisivo para el desarrollo del país. "Saber una lengua es algo más profundo que conocer su gramática. Significa la posesión de una gran riqueza de vocabulario, de palabras aprehendidas en su total profundidad y extensión. Significa también la capacidad de un justo y adecuado empleo de las mismas, es decir, una superior posibilidad expresiva." Y a continuación pasa a defender el auténtico valor de la enseñanza del latín, no como algunos falsamente lo entienden, como ejercicio de gimnasia mental, sino porque "un adecuado conocimiento del latín facilita la comprensión profunda de una parte muy importante de la lengua española y de otras lenguas vivas derivadas de la unidad latina, al tiempo que permite el acceso a la realidad vital del pueblo y de la cultura de Roma". Pero—añade el editorialista—"para que esto sea así resulta imprescindible que la enseñanza del latín se descargue de la rutina y de resabios tradicionales." Por tanto, lo que no se debe plantear es si la enseñanza del latín es válida o deja de serlo, pues resulta evidente que sí, lo que se debe hacer es plantearse la enseñanza del latín como problema pedagógico y, por ello, mismo, como problema de profesorado (7).

LA ENSEÑANZA PRIVADA

El editorial del Boletín informativo del Colegio Oficial de doctores y licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Madrid, pone de relieve la importancia social que representan los derechos que la actual legislación reconoce al profesorado que ejerce en Centros de enseñanza no estatal. Hay en la actualidad numerosos profe-

sionales de la enseñanza privada que por ejercer o haber ejercido en estos centros están disfrutando de los beneficios que la Previsión Social concede por conducto de la Mutualidad, en forma de jubilación, préstamos, etc. Pero es interesante recordar que estos beneficios no pueden adquirirse en tanto que la Empresa no satisfaga las cuotas correspondientes a la Mutualidad Laboral; por tanto, si algún Centro de Enseñanza Privada incumple la ley comete "una gravísima falta contra los sagrados derechos que permiten asegurar al trabajador contra los riesgos que durante el transcurso de su vida profesional puedan presentarsele y además le originaría una angustiosa situación al retirarse de la vida profesional" (8).

La revista *Mundo Escolar* inserta una entrevista con dos hombres de letras acerca de las lecturas juveniles. El primer interrogado es el poeta Federico Muelas, que opina que, salvo honrosas excepciones, nuestros libros escolares constituyen una verdadera pena, y cree que, tratándose de un asunto de tanta transcendencia, es necesaria una auténtica, generosa y constante consagración por parte del autor al tema. "El autor—dice Federico Muelas—ha de sentirse no sólo capaz de analizar todo el amplio mundo—ya más o menos lejano—de su propia experiencia infantil, sino que ha de meditar profunda, intensamente, propósito, ruta y meta de su creación literaria". El segundo entrevistado es el señor Martín Borro, relacionado con los libros de juventud a través de su triple condición de editor, escritor y poeta. La solución del problema de hacer interesantes y atractivos los libros infantiles está para el señor Martín Borro en la sencillez. "Si se consiguiera dar al libro infantil la sencillez, claridad y concisión que yo considero imprescindibles para la literatura dedicada a los niños, habríamos adelantado mucho en orden a un mayor desarrollo de la cultura general y popular." Por último también cree que toda obra juvenil ha de estar saturada de poesía, de belleza literaria (9).

BELLAS ARTES

Al comentar el acto celebrado en el Conservatorio de Música de Madrid para hacer una demostración sobre la nueva pedagogía de la música llevada a cabo por el autor del "Método eurítmico vocal y tonal", maestro Manuel Borguñó, un artículo aparecido en la revista *Bordón* presenta las principales características de este nuevo sistema pedagógico. Su nombre responde a una realidad, "es eurítmico porque los tres elementos vitales de la música, ritmo, voz y tonalidad, se hallan equilibrados proporcionalmente y forman un todo homogéneo gracias a la influencia que las analogías visuales ejercen sobre la mente y el oído de los alumnos." "Las notas de la escala las sitúa Borguñó en el mismo cuerpo del alumno, desde el vientre hasta rebasar la cabeza, y se emiten señalándolas con la mano abierta en posición semejante a la de un plano sobre el suelo." Según palabras del propio creador, este procedimiento pedagógico "es singularmente indicado para congregar multitudes en una acción artística común. Pues por causas que es obvio mencionar, lo que realmente interesa de un método practicado en colectividad es su capacidad de adaptación a la mentalidad media de los alumnos, ya que ocurre con muchísima frecuencia que los "privilegiados" no terminan siempre siendo los mejores". El artículo inserta también un cuadro sinóptico en el que se desarrolla el Método eurítmico vocal y tonal (10).

(8) Editorial: En el Boletín Informativo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Madrid (Madrid, enero de 1957).

(9) "El libro como problema", en *Mundo Escolar* (Madrid, 1-IV-57).

(10) José Apolo de las Casas: "Demostración de una nueva pedagogía de la música", en *Bordón* (Madrid, febrero de 1957).

(5) Editorial: "La madurez del educador", en *Orientación Catequística* (Barcelona, septiembre-diciembre de 1956).

(6) Millán Arroyo, S. J.: "La personalidad del educador y su influjo en la educación", en *Bordón* (Madrid, febrero de 1957).

(7) Editorial: "Enseñanza del latín", en *Arriba* (Madrid, 6-IV-57).

ENSEÑANZAS TÉCNICAS

En *Hojas Informativas*, que edita la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, se encuentra un largo e interesante artículo sobre la manera como están organizadas las enseñanzas de ingeniería en la Unión Soviética. Es la continuación de otro, aparecido en el número 5 de la misma publicación sobre el mismo tema, y sirve con aquél para ofrecernos un panorama completo de este importante sector de la enseñanza rusa. Se informa sobre los estudios cursados para obtener el título de "kandidat" y doctor y se ofrecen datos estadísticos sobre la distribución del potencial humano profesional en sus diferentes esferas, los ingenieros, los técnicos medios y los "prácticos" (11).

La misma revista inserta también un artículo sobre la enseñanza técnica de grado superior en la Argentina que, como en él se dice, "si bien ha experimentado algunas modificaciones con motivo de los cambios políticos de los últimos años, ello, en general, no ha afectado los planes de estudios entonces vigentes". Se incluyen unos cuadros de las materias cursadas en cada uno de los cinco años de las diversas Facultades de Ingeniería y se determinan los requisitos exigidos para ingresar en cada una de ellas (12).

Diversos son los artículos de prensa que tienen como tema común la proyectada reforma de las Enseñanzas Técnicas en España. Un editorial de *Ya*, comentando el discurso del ministro de Educación ante el pleno del Consejo Nacional de Educación, hace alusión primordialmente a los puntos en que aquél se refirió a la Enseñanza Técnica y se muestra conforme con el plan de establecer puentes con la Universidad así como también cree que "el curso selectivo que ha de servir de entrada, tanto en las escuelas superiores como en las facultades universitarias experimentales, es la pieza clave del sistema proyectado" (13).

Con el título *Tecnología y humanismo* se publica un editorial en *Arriba* en el que demuestra que la Universidad ha abandonado el papel rector que tuvo en la Edad Media, lo cual es problema de gran actualidad, pues no en vano existe una generalizada tendencia a supervalorar lo tecnológico a

(11) "Las enseñanzas de ingeniería en la U.R.S.S.", en *Hojas Informativas* (Madrid, 1-III-57).

(12) "La Enseñanza Técnica de grado superior en la Argentina", en *Hojas Informativas* (Madrid, marzo de 1957).

(13) Editorial: "Reorganización de enseñanzas", en *Ya* (Madrid, 2-IV-57).

reseña de libros

Selección bibliográfica sobre Organización Escolar

La Pedagogía forma parte de un grupo de disciplinas cuya tradición histórica es todavía muy precaria. Dentro de ella se han ido configurando—con bastante rapidez—unos cuantos tratados especiales que, sin salirse aún del "corpus" pedagógico, siguen claramente un proceso de diferenciación, que apunta a una progresiva independencia. La Pedagogía, en virtud de este proceso de diferenciación de sus partes constitutivas, está sufriendo una metamorfosis de tal envergadura, que ya se habla con cierta insisten-

costa de una depreciación del humanismo. "Esta tendencia puede tener en el español una especial virulencia... en España no se ha llegado a separar nunca el concepto de la investigación científica del de un problema de inmediata utilidad económica. Esta herencia, que parecerá extraña en un pueblo de fecunda tradición humanista, puede resultar un lastre penosísimo a la hora de la necesaria reforma de nuestras enseñanzas" (14).

Otro comentario del mismo periódico pone de relieve la gigantesca tarea que para España significa la empresa de superar de un solo golpe el vacío creado por la falta de la revolución industrial y el ventajoso coeficiente de desarrollo científico y técnico de otros países a los que estamos necesariamente unidos. "En tan hermosa como difícil empresa viene obligado el Estado a mantener rigurosamente un principio de unidad en la formación" (15).

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

LAS OPOSICIONES

Un largo artículo sobre la selección del profesorado universitario aboga por el ideal del profesor-educador con razones tomadas de encíclicas pontificias del Concordato español con la Santa Sede y de las leyes de enseñanza actualmente vigentes y anhela el consorcio cátedra y religión como la mejor fórmula (16).

A través de la misma revista conocemos algunas ideas del artículo del padre Francisco Peiró S. J. en *Ya* el día 9 de enero. El padre Peiró cree que el mal de las oposiciones no radica en ellas mismas, sino en que no existe Universidad autónoma; su defecto y, en consecuencia, los defectos de la Universidad nacional son los propios de la falta de competencia (17).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(14) Editorial: "Tecnología y humanismo", en *Arriba* (Madrid, 5-IV-57).

(15) Editorial: "Reforma técnica", en *Arriba* (Madrid, 7-IV-57).

(16) A. Díez Macho, M. S. C.: "Observaciones en torno a la selección del profesorado universitario", en *Atenas* (Madrid, marzo de 1957).

(17) "Sobre las oposiciones a cátedras", en *Atenas* (Madrid, enero-febrero de 1957).

cia del "grupo de las disciplinas pedagógicas". Es más: no faltan hoy autores que dudan de la existencia misma de una "pedagogía" sin más, o, si se prefiere, de una "Pedagogía General". No es éste el lugar oportuno para hacerse cuestión de lo que tal postura pueda tener de correcto. Para nuestro propósito, basta constatar el hecho de que hoy se habla de "Historia de la Pedagogía", de "Didáctica", de "Organización Escolar", etc., en el sentido de disciplinas que ostentan una relativa sustantividad, aun cuando se entienda que todas pertenecen a un tronco común, en cuanto que las liga a todas, en el fondo, ese carácter de "pedagógicas", que sin duda tienen.

En este proceso de diferenciación de las disciplinas pedagógicas, no todas han tenido la misma suerte. Y es precisamente la Organización Escolar la que más ha tardado en desperezarse para ir a la conquista de su científicidad e independencia. Esta circunstancia ha hecho que su perfil sea todavía extraordi-

